



ENSAYO

Nombre del Alumno: Alejandra Gpe. Alfaro Vázquez

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez

Tema: "Hotel Rwanda"

Materia: Derecho Internacional Público

Unidad: III

Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 8vo

INTRODUCCIÓN:

Esta película habla sobre la difícil situación que atravesaba Ruanda, un país pequeño en la mita d de África, que estaba en una grave guerra civil en el transcurso de 1913 a 1993. Antiguamente los belgas crearon una división social, unos eran los Hutus y los otros eran los tutsis, estos últimos en el pasado se aprovecharon de su poder y ultrajaron a los Hutus y les robaron sus tierras, por esto cuando los belgas se marcharon los hutus comenzaron su venganza iniciando una guerra por el poder entre estos dos bandos Los hutus son los que tienes el poder, los cuales se han vengado de la elite tutsi por años de represión. En África, más exactamente en Kigali, Ruanda se ve una tragedia cuando los tutsis matan al presidente de este país justo cuando se había firmado el tratado de paz, entonces es cuando los hutus comienzan una guerra contra los tutsis con el objetivo de acabar con ellos y vengarse.

Esta historia esta machada de la sangre de pueblos hermanos, de crímenes contra la sociedad y la humanidad habiéndose cometido genocidio uno de los delitos más graves, y habiendo comenzado todo solo por la simple razón de buscar la paz que debería ser el norte de toda nación, es triste ver hasta donde es capaz de llegar las personas pro la ambición por el poder y llegar a ser un líder en una nación.

“Hotel Rwanda”

En la película podemos encontrar un tratado y basándonos específicamente en el artículo 2.1 a de la convención de Viena queda claro que el acuerdo de Arusha firmados por el presidente juvenil Habyarima en el año de 1993 es un tratado que no cumple con los requisitos que la convención expresa en el artículo mencionado este acuerdo fue firmado por el estado de Ruanda y el frente patriótico que hace parte del mismo estado o nación, incumpliendo así el requisito que tiene un tratado cómo son los acuerdos internacionales celebrados entre Estados y el acuerdo solo regían el estado de Ruanda descartando así la implementación internacional de este, por su parte en las siglas de CICR organización a la que pertenece la señora archer en el film, corresponden al comité Internacional de la Cruz Roja, la CICR Este es un híbrido ante una organización no gubernamental(ONG) y una organización intergubernamental si bien esta fue creada por el código civil y el gobierno suizo esto lo haría una organización nacional, ella presenta un ayuda internacional regida por tratados internacionales para prestar sus servicios en los 188 países que se acogen a estos tratados, como su actividad traspasa fronteras se puede hablar que la ONG internacional, creando así la mixtura entre ONG y organización intergubernamental, sin dudar en ningún momento qué se trata de un sujeto internacional.

Por otra parte están las entidades denominadas Cruz Roja y la CICR no son lo mismo esta última es una entidad nacional que se regula por los estatutos y normas de la nación En dónde se funda, la diferencia de esta es que la CICR es la encargada de aprobar que la nueva entidad que se forma cumpla las condiciones necesarias, sin hacer parte la una de la otra, además trabaja junto a estas entes nacionales y solo existe una excepción cuando se trate de un conflicto las CICR se toma funciones administrativas y deben ser cumplidas por la Cruz Roja, Ee cuanto a los bien conocidos cascos azules que se ven son un departamento para operaciones de mantenimiento de la Paz, con personal militar, policial y civil que son elegidos por voluntariado o contribución de los estados miembros de la ONU buscando la contribución de los medios ideales en los países afectados por la

violencia, que han iniciado un acuerdo de paz para que esta sea lo más duradera posible, además de facilitar los procesos políticos, cómo proteger a los civiles, ayudar al desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, proteger los Derechos Humanos, entre otros.

La entidad encargada de crear estas operaciones es la ONU, desde el año 1948, desplegando una serie de observadores llamándose anteriormente como Organismo de las Naciones Unidas para la vigilancia de La tregua (ONUVT) y en 1965 se le dio el nombre que actualmente conocemos bajo los artículos 33 y 39 de la carta de Naciones Unidas.

El coronel Oliver con su frase " no disparéis, no disparéis", " estamos para proteger la paz no para imponerla" y " tengo órdenes de no intervenir" se refería a los 3 principios que son el cimiento de Los cascos Azules:

- 1) conocimiento de las partes: Las operaciones de paz requieren el total consentimiento de las partes ya que sin este tomarían parte en el conflicto como terceros, por lo que no se podría presentar el siguiente principio
- 2) imparcialidad: Las operaciones de paz deben hacerse valer por medio del personal de paz, pero está su vez sienta neutral con el trato de las partes.
- 3) No uso de la fuerza, excepto en legítima defensa o en defensa del mandato: Pueden ejercer la fuerza con autorización del Consejo de Seguridad y si actúan en legítima defensa o defensa de un mandato, nunca deben ser instrumentos para imponer la Paz.

En base al Artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas confiere al Consejo de Seguridad la autoridad para emplear una variedad de medidas a fin de hacer efectivas sus decisiones. Por lo regular, el Consejo establece órganos subsidiarios para apoyar o aplicar estas medidas. Entre estos órganos se cuentan los tribunales internacionales que se han instituido para enjuiciar a los responsables de delitos graves con arreglo al derecho internacional humanitario y también en respuesta a las solicitudes de los gobiernos que han pedido ayuda del Consejo en lo relativo a la investigación y el procesamiento de casos.

Para el caso de las 250000 mujeres violadas en el veredicto fue el primero en concluir que la violación y el asalto sexual constituían actos de genocidio en tanto

en cuanto fuesen cometidos con la intención de destruir, en su totalidad o en parte, al grupo destinatario. Los jueces dictaminaron que, en el caso de Rwanda, el asalto sexual formaba parte integrante del proceso de destrucción del grupo étnico tutsi y que la violación era sistemática y se había perpetrado exclusivamente contra las mujeres tutsi, lo que ponía de manifiesto la intención específica exigida en esos actos para que constituyesen genocidio.

Cuando llegan las fuerzas internacionales de Francia, éstas no ofrecen intervención ni ayuda a los perseguidos y se limitan a sacar de Ruanda a los europeos, dejando atrás a los africanos. Tras ello, Rusesabagina entiende las advertencias de Oliver (quien permanece en el país como enviado de la ONU), y se enfrenta con sus empleados a los caudillos militares hutus ofreciendo a ellos dinero, joyas y licor como soborno para que el hotel Des Mille Collines no sea atacado.

CONCLUSIÓN:

Hotel Rwanda es una película cuyo visionado es absolutamente necesario, la cinta nos puede emocionar, impactar, indignar, sobrecoger e, incluso, aburrir, pero seguro que no nos va a dejar indiferentes, u no puede evitar, tras la proyección, sentirse en una posición incómoda de vergüenza y entristece a la vez. Hotel Rwandanos nos recuerda la falta de tacto y el no hacer nada ante uno de los genocidios más grandes que recuerda la humanidad, como sucede en todos los ámbitos de la vida, también existen conflictos mediáticos que son capaces de centrar nuestra atención. Y es que, ¿qué nos puede importar a nosotros una guerra en un lugar remoto de África en el que, además, ni siquiera podemos culpabilizar a los Estados Unidos?

En este sentido, la película se muestra como un espejo deformado en nuestra realidad: detrás nosotros permanecemos cómodamente sentados en la paz de nuestros hogares ,un hombre como Paul Rusesabagina es capaz de hacer llegar su propia vida por salvar a unos conciudadanos, lo que el realizador hace con la película es recordarnos que si existen personas de color, pobres y viven en un lugar que nadie conoce, no se esperes que la comunidad internacional se movilice o que la televisión les preste atención, para potenciar esta idea, el director, al hablar de los personajes extranjeros, se centra en tres figuras: un impotente coronel Oliver que antepone las órdenes a su percepción real del conflicto, una voluntariosa e inoperante miembro de la Cruz Roja o la figura de un periodista norteamericano que es incapaz de lograr que los sucesos tengan mayor repercusión, tanto el ejército como la prensa las subvenciones gubernamentales, saben lo que ahí se está sucediendo y no saben o no pueden hacer nada más para evitarlo.

La vergüenza y el sentimiento de culpa de todos ellos es la sensación que nos queda nosotros como espectadores.